



Asunción, 28 de agosto de 2020

MSPyBS/S.G. N° 1460/2020

**ABOGADO
DON ÓSCAR NICANOR DUARTE FRUTOS, DIRECTOR
ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ
ASUNCIÓN**

Señor Director:

Me es grato dirigirme a usted, con el fin de solicitar la renovación del **"CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ (CLS ASUNCIÓN)"**, que tiene por objeto establecer la cooperación financiera de la entidad a su digno cargo para la adquisición de factores de coagulación destinados a pacientes hemofílicos del área de influencia de la EBY.

Para tal efecto, le remito adjunto tres (3) ejemplares originales del mencionado convenio, debidamente suscritos por el titular de esta Cartera de Estado.

Solicito que una vez firmados, quiera tener a bien remitirlos a este Ministerio, para proseguir con las diligencias correspondientes.

Al anticiparle mis agradecimientos, hallo propicia la oportunidad para manifestarle la seguridad de mi mayor estima y consideración,

**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**